

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado	Tipo Convocatoria	Fecha
PLN/2025/12	PLENO	Extraordinaria	26/11/2025

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente PLN/2025/12 Extraordinario

RESOLUCIÓN ordenada por la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Mijas sobre convocatoria de sesión extraordinaria del Pleno para el próximo miércoles 26 de noviembre de 2025 a las 08:30 horas.

Solicitado Pleno extraordinario al amparo del artículo 46.2 a) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, a solicitud de la cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación.

Conforme a la competencia atribuida por el art. 122.5.c) LRBRL, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión extraordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Mijas, que se celebrará el próximo día 26 de noviembre de 2025 a las 08:30 horas en primera convocatoria. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Segundo.- La documentación de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros del Pleno en la Secretaría General del Pleno, así como será remitida, siempre que sea posible, por medios electrónicos.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Secretario General del Pleno para que proceda conforme al art. 122.5.c) de la LRBRL a la remisión de la convocatoria a los Sres. miembros del Pleno.

“ORDEN DEL DÍA DEL PLENO 12/25

Sesión: Extraordinaria.



ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Construcción y puesta en funcionamiento del Hospital de Mijas.
2. Refuerzo y mejora de los resultados de la Ley de dependencia en Andalucía.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO

Número: 2025-8411 Fecha: 21/11/2025

Cód. Validación: 5733XGPDCCLET74QJFKMNQRQC
Verificación: <https://mijas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

